

## **CTP tramita autorización de más unidades de buses por romería**

El Consejo de Transporte Público (CTP) tramita la solicitud de la empresa Lumaca para autorizar un refuerzo de 123 unidades de autobuses, las cuales permitirán brindarle servicio a miles de romeros que peregrinarán este fin de semana hacia Cartago.

Esta empresa, que opera de San José- Cartago y viceversa, tiene 98 unidades autorizadas, por lo que, con caso de aprobarse esta solicitud, habrá un total de 221 buses brindando el servicio.

Adicional a esto, la empresa Transportes Hermanos Otto y Eladio Leiva Campos S.A, de la ruta Tres Ríos- Cartago, solicitó un refuerzo de cuatro unidades más.

El CTP hace un llamado a las personas usuarias para que utilicen el transporte público autorizado, ya que así hay mayor garantía de que existe una póliza de seguros y unidades con la revisión técnica vehicular vigentes.

Para este año, las paradas terminales se mantienen igual, pero habrá una parada especial para los romeros, la cual estará ubicada 300 metros oeste de la Basílica Nuestra Señora de los Ángeles.

En caso de presentarse alguna inconformidad con el servicio, se les recuerda a las personas usuarias del transporte público que pueden hacerla llegar por medio de nuestro formulario digital que está en la página [www.ctp.go.cr](http://www.ctp.go.cr), en la pestaña “[Inconformidades](#)”, de esta manera se le dará el seguimiento que corresponde.

26-07-2022